

INFORME DE GERENCIA

Quito, 25 de junio de 2020

SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑIA
RENSSOL GROUP S.A.
Presente.

De acuerdo con el Reglamento vigente sobre informes para la Junta Ordinaria, informo a Ustedes sobre el desarrollo de las actividades realizadas durante el año 2019, así:

1. Como es de vuestro conocimiento la Compañía inicio sus actividades empresariales en agosto del año 2003.
2. Los objetivos trazados al inicio del año 2019, se han cumplido satisfactoriamente, alcanzando las expectativas previstas, y logrando mantener la liquidez requerida para cumplir con el pago puntual a colaboradores, proveedores, entidades publicas como el SRI, Ministerio de Salud, Municipio, etc. Seguimos realizando la administración buscando la operatividad en beneficio de todos los que conformamos la empresa.
3. Las resoluciones que fueron adoptadas en reuniones que merecieron de mi parte el debido cumplimiento, porque las he considerado acertadas y legales.
4. Aspecto Administrativo. - La administración de la empresa la he mantenido en términos de entendimiento y de dedicación para con los socios.
5. Financiamiento y equipamiento. - Durante el presente período, se han realizado adecuaciones en menor proporción en las oficinas administrativas, considero la necesidad de seguir invirtiendo en capacitaciones y publicidad, con el propósito de mantener el reconocimiento y prestigio adquiridos en los últimos quince años.

6. Sugerencias sobre resultados. - Según lo expuesto en la Ley de Compañías expongo a la Asamblea, el monto total de Utilidades generadas antes de Participaciones e Impuestos, al 31 de diciembre del 2019 cuyo valor es de \$ 940,12 se distribuya de la siguiente manera: \$ 141,02 se entregue a los trabajadores por concepto del 15% de Utilidades según lo dispuesto por el Código de Trabajo; del impuesto a la renta causado que asciende a \$ 1.597,22 donde se está descontado las retenciones en la fuente y anticipos y se proceda a cancelar el mismo al Servicio de Rentas Internas., se debe señalar que mantenemos un crédito tributario para el ejercicio contable 2020 por un valor de \$ 8.101,32
- Solicito de manera especial que las utilidades retenidas de años anteriores y del presente año no se distribuyan a los socios, con el propósito de contar con los recursos necesarios para nuevos proyectos de la empresa.

7. Análisis Financiero. –

Liquidex = Activo Corriente / Pasivo Corriente = 2,71

Autonomía Financiera = Patrimonio / Pasivo = 2,56

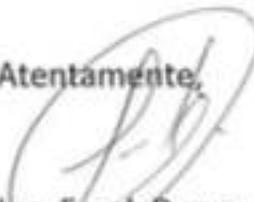
Cuentas por Cobrar / Ventas totales = 2,23

Ventas / Activos = 0,32

8. A título de recomendación general, a los socios pido mantengan el apoyo y colaboración como hasta ahora nos lo han brindado; la compañía por hoy esta muy sólida.

Cualquier pregunta o acotación ruego manifestármela en la Junta a reunirse próximamente.

Atentamente,


Ing. Frank Duque Esparza.
GERENTE GENERAL
CI 1712914231